



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., siendo las **13:00** horas del día **10 de diciembre de 2024**, se reunieron en la Sala de Juntas el representante del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa y los representantes de los contratistas que estan participando en

### LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.: IR-FAM-MS-023-2024

Relativo a la construccion de la siguiente:  
**OBRA:**

No.	CODIGO	CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO (CCT)	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN
1	FAM-MS-01-2024	29DTA0001N	MEDIO SUPERIOR	CBTA 134	OBRA EXTERIOR: CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE, SUSTITUCIÓN DE 4 POSTES CON TABLEROS DE USOS MÚLTIPLES Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 2 LUMINARIAS PUNTA DE POSTE SOLAR.	SAN FRANCISCO TETLANOHCAN, TLAXCALA.

El objeto de esta reunión es **hacer**, a los participantes, las aclaraciones a las dudas presentadas durante la visita al sitio de los trabajos, y a las Bases de la obra.

### ACUERDOS:

1. La fecha **que** debe aparecer en todos los **documentos** de **Propuesta Técnica y Económica** será la fecha de la **Presentación y Apertura de Propuestas, 16 de diciembre de 2024.**
2. Se deberán utilizar costos **indirectos reales**, esto es incluir todos los gastos inherentes a la obra tales como son: impuestos, tasas de interés, pago de servicios, rotulo de obra, etc., atendiendo a los formatos de las Bases de esta invitación.



**ITIFE**

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

3. La visita al lugar de obra o los trabajos se considera necesaria y obligatoria, para que conozcan el lugar de los trabajos ya sea en conjunto con el personal del ITIFE o por su propia cuenta, por ello deberán anexar en el documento PT – 3 un escrito en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el lugar donde se llevará a cabo la realización de los trabajos.
4. Los ejemplos que se presentan en los anexos de las bases de esta invitación son ilustrativos más no representativos ni limitativos.
5. La cedula profesional del superintendente y el registro de D.R.O., solicitado en el punto No. 8 del Documento P E – 1, deberán presentarse en original y fotocopia Y deberá ser el vigente al 2024 y debe además contener sin falta carta responsiva del DRO.
6. Para el análisis del factor del salario real se deberá utilizar el valor del UMA actual.
7. Para el presente concurso NO es necesario presentar los documentos foliados.
8. En el documento PE-7 se deberá incluir la copia de los cêtes utilizados para el cálculo del financiamiento.
9. La memoria USB y cheque de garantía se entregarán 8 días después del fallo y con un plazo no mayor de 1 semana, después de esta fecha el Departamento de Costos y Presupuestos no se hace responsable de las mismas.
10. El concurso deberá presentarse FIRMADO, será motivo de descalificación si solo le ponen la antefirma.
11. La fecha de inicio de los trabajos será el 23 de diciembre de 2024.
12. Para el formato del documento PE-8 Determinación del Cargo por Utilidad, se considerará el porcentaje de deducción del 5 al millar para la Secretaría de la Función Pública.
13. Los documentos que se generan fuera del sistema CAO deberán incluir los siguientes datos: (Numero de concurso, Código de obra, Clave de Centro de Trabajo (CCT), Nombre de la escuela, Nivel educativo, Descripción de la obra y Ubicación).
14. El concurso se deberá presentar en el sistema CAO entregado.
15. La propuesta del concurso elaborado en el sistema CAO se deberá entregar en memoria USB en el sobre económico, etiquetada con Nombre del contratista y No. de concurso.
16. En la propuesta se deberá incluir copia de recibo de pago de bases de invitación a cuando menos tres personas.
17. Se les recuerda a los contratistas que deberán leer el contenido de las bases de invitación ya que en la misma se indica claramente la forma en que deberán preparar y presentar sus



# TLAXCALA

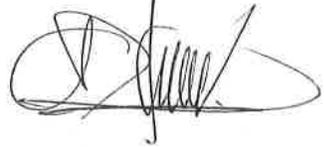
UNA NUEVA HISTORIA

proposiciones, así mismo se indica los motivos o causas por las que puede ser descalificada la propuesta si no cumple con el contenido de las bases.

18. El contratista deberá integrar al PT-2, la invitación, el oficio de aceptación de invitación, en originales y sellados por el instituto (ITIFE).
19. El ITIFE, hace del conocimiento de los participantes que los ORIGINALES de las proposiciones que resultaron desechadas, tanto en el Aspecto Técnico como en el Económico, serán devueltas a los interesados mediante previa solicitud por escrito, **transcurridos 15 (quince) días naturales**, contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la invitación, presentando un oficio de solicitud de devolución de proposición.
20. En caso de no recoger la documentación indicada en un lapso de 60 (sesenta) días posteriores procederá a la incineración de los mismos.
21. El concurso deberá presentarse impresión a una sola cara, de lo contrario será motivo de descalificación.
22. Todos los documentos se deberán presentar por obra sin excepción alguna
23. Los licitantes deberán registrar su asistencia en cada una de las etapas dentro de los 30 (treinta) minutos previos a cada Acto, no aceptándose el ingreso posterior al horario establecido.

Quienes firman al calce manifiestan que han expuesto y les han sido aclaradas todas las dudas que puedan influir en la elaboración de la propuesta y que aceptan los acuerdos tomados en esta reunión.

## EMPRESAS PARTICIPANTES:

NÚMERO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	REPRESENTANTE
1	AGO OPERADORES S.A. DE C.V.	 Arturo Cruz Angeles
2	COBE CONSTRUCCIONES BETANCOURT, S.A. DE C.V.	 Jose Alonso Cruz



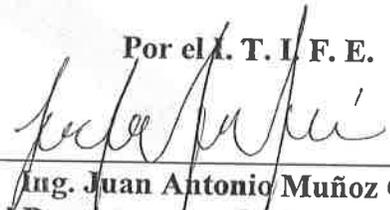


# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

3	NAYELI PADILLA CERVANTES	
---	--------------------------	--

Por el A. T. I. F. E.



**Ing. Juan Antonio Muñoz Colón**  
**Jefe del Departamento de Costos y Presupuestos**

